



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**7 de Mayo de 2009  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

El ICAB concede su medalla a Fernando Pombo por su labor en la promoción de la  
abogacía en el ámbito internacional DIFUSION JURIDICA

Entrega del Premio Jurista 2009 EL DÍA

Colas para pedir abogado de oficio ABC

Crece un 500 % la cifra de quiebras empresariales IDEAL

El Grupo de Abogados Jóvenes apoya al Pro Tour Granada '09 IDEAL

Al Grupo de Abogados Jóvenes apoya el Pádel Pro Tour Granada 2009  
GRANADA EN JUEGO


[Inicio](#)
[Revistas](#)
[Bases de Datos](#)
[Noticias](#)
[Novedades en Jurisprudencia](#)
[Últimas Normas](#)
[Artículo destacado](#)
[Despachos](#)
[News Letters](#)
[Entrevista con...](#)

Miércoles 06 de Mayo 2009 17:50:40

Buscador de Noticias y Actualidad:

 [Avanzada](#)

## Noticias

### El ICAB concede su medalla a Fernando Pombo por su labor en la promoción de la abogacía en el ámbito internacional.

Hoy, 6 de mayo, a las 19h. tendrá lugar en el Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB), el acto de entrega de la Medalla de esta corporación a Fernando Pombo como reconocimiento por su labor en la promoción de la abogacía en el ámbito internacional, por haber fomentado la comunicación entre los abogados y las corporaciones y asociaciones en que se integran, desde la presidencia de la International Bar Association (IBA), así como por su especial colaboración con el Colegio de Abogados de Barcelona, de la cual es colegiado. Este acto será presidido por la decana del Colegio de Abogados de Barcelona, Silvia Gimenez-Salinas.

Fernando Pombo, socio fundador y presidente de la firma Gómez-Acebo & Pombo Abogados, ha sido presidente de la IBA, una entidad que agrupa a más de 30.000 abogados de casi 200 países, el bienio 2007-2008. Durante su mandato, entre otras cosas, ha centrado sus esfuerzos en asegurar que la IBA continúe siendo el núcleo universal de aprendizaje y formación permanente de abogados y ha buscado el modo de estimular al resto de las asociaciones para que utilicen la organización como foro de discusión de los temas más relevantes para la abogacía mundial. Pombo había ocupado con anterioridad diferentes cargos en la IBA: vicepresidente (2004-2006), secretario general (2002-2004) y tesorero (2000-2002).

Al margen de este homenaje y reconocimiento por parte del Colegio de Abogados de Barcelona, Fernando Pombo ha recibido recientemente el Iberian Lawyer Lifetime Achievement Award por su trayectoria profesional, y la Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía (el máximo premio que la profesión de la abogacía española otorga, a través del Consejo General de Abogados)

( 06-05-2009 13:41:22)

## Más...

### Soluciones extraprocesales: alternativa al allanamiento Para evitar la condena en costas.

Asesorar a nuestro cliente para no seguir con un proceso en el que no creemos, o lo que es lo mismo, retirarse a tiempo, puede ser más aconsejable y hasta más digno profesionalmente hablando. Ahora bien, antes de allanarse, con el consiguiente riesgo de sufrir la condena en costas, podemos asesorarle en el sentido d

 ( 06-05-2009 13:09:01) [Saber más...](#)

### ¿El abogado que pleitea en su propio nombre y es beneficiado por la condena en costas, tiene derecho a percibirías?

En el caso del abogado que pleitea en su propio nombre y es beneficiado por la condena en costas de su oponente, por el lucro cesante debido a su trabajo en defenderse a sí mismo, el abogado que gana en costas tiene derecho a percibirías, pero no debe confeccionar una factura a cargo de la parte perdedora en costas, porque

 ( 06-05-2009 13:07:17) [Saber más...](#)

### Determinación de la responsabilidad en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

El artículo 14.2 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (en adelante, LPRL) establece que el empresario tiene la obligación de garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores a su servicio, debiendo integrar la planificación preventiva en la gestión de la empresa. Se impone al empre

 ( 06-05-2009 13:04:39) [Saber más...](#)

### Fallo de la Administración sanitaria que separó a dos hermanas gemelas al nacer.

Un Juzgado Contencioso- Administrativo de Las Palmas de Gran Canaria ha declarado la responsabilidad de la Administración Sanitaria Canaria por la separación de dos hermanas gemelas al nacer.

## Servicios


[Buscador de Legislación](#)

[Calendario de todas las normas y texto Completo](#)

[Novedades : Jurisprudencia y todos los Convenios Colectivos Gratis](#)

[Buscador de Junsprudencia](#)

[Buscador de Convenios Colectivos](#)

[Links recomendados](#)

[Clasificados](#)

## Lo último de



**A propósito de la firmeza de los documentos judiciales inscribibles en el registro.** - (2009-05-07)  
**Economist&Jurist**

[Ver Revista](#)


**Las operaciones entre entidades vinculadas no deberán detallarse hasta el 2010** - (2009-05-06)  
**Fiscal & Laboral al día**

[Ver Revista](#)


**Los visados para la restauración y reforma de edificios alcanzaron las 4.315 unidades hasta febrero, un 2,5% menos que en el mismo periodo de 2008, según datos del Ministerio de Fomento** - (2009-05-06)

**Inmueble y Magazine de Inmueble**

[Ver Revista](#)


**De Tapas por Madrid** - (2009-05-06)

**Bar & Restaurante**

[Ver Revista](#)


**El municipio de Tres Cantos cumple la mayoría de edad** - (2009-05-06)

**Ayuntamiento XXI**

[Ver Revista](#)



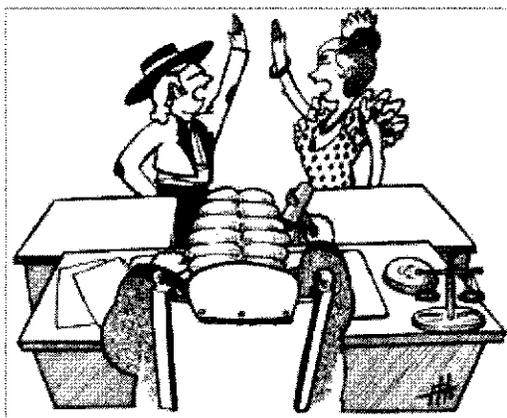
## Entrega del Premio Jurista 2009

■ Carmen Almendral Parra, fiscal jefe de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, recibió anoche el Premio Jurista 2009 que concede la Asociación Canaria de Mujeres Juristas, que preside María Dolores Pelayo Duque. El acto tuvo lugar en el Casino de Santa Cruz y al mismo asistieron el fiscal superior de Canarias, Vicente Garrido García; el presidente de la Audiencia Provincial, José Ramón Navarro Miranda, así como representantes de los colegios de Procuradores y de Abogados, entre otras personalidades del mundo de la justicia en la Isla.



MANUEL EXPÓSITO

# Colas para pedir abogado de oficio



☞ «Hay más despidos procedentes»

POR JAVIER RONDA Sábado, 02-05-09

30.000 peticiones fueron tramitadas durante el pasado ejercicio y este año 2009 la cifra se va a superar. Fueron 8.300 las solicitudes que se registraron hasta estas fechas durante el 2008, 800 abogados de oficio más son los que se han «pedido» a estas alturas de año. Las modificaciones de pensiones de padres separados, el impago de hipotecas y recibos de préstamos constituyen la mayoría de las solicitudes para pedir justicia gratuita. Hasta ha habido numerosos ciudadanos que han reclamado «concurso de acreedores» porque no pueden hacer frente a las deudas. Ha habido empresas que para procesos mercantiles han pedido un abogado de oficio porque no pueden abonar un letrado. En estos casos sólo se asesora pero no tienen «derecho» porque no son personas físicas que son las que tienen acceso a la justicia gratuita. En Sevilla, para atender este Servicio sólo hay una delegación en la Audiencia con 9 empleados. En Valencia, la plantilla para este servicio es de 27 trabajadores y Málaga tiene 22 y 11 delegaciones.

470 son los expedientes de reforma tramitados por la Fiscalía de menores de Sevilla durante 2009. Son unos 70 expedientes más que durante el mismo periodo del año pasado, casi un 15 % de incremento. Aumenta por lo tanto la delincuencia juvenil por el número de casos y número de menores que son condenados a cumplir medidas. Las diligencias preliminares alcanzan 2.300, siendo todos los asuntos los que se encuentran en trámite, los archivados o los que se convierten en expedientes más tarde. Hay 8 fiscales, 15 funcionarios y 4 equipos técnicos con 3 personas en la Fiscalía de menores, plantilla cada vez más ajustada si se atiende al trabajo que aumenta desde hace años.

28 de mayo, el fantasma de la huelga. Aún no se sabe si las juntas serán por partidos judiciales o con carácter provincial como las celebradas para la jornada histórica de la huelga del 18 de febrero. Los cambios en la cartera de justicia en el ministerio y ahora en la Consejería de Justicia y las primeras negociaciones dejan en el aire el paro de los jueces y magistrados previsto para el verano.

Denuncia por sevillanas. Un hombre de unos 40 años agredió a su mujer con una bofetada y la amenazó en una caseta de feria esta semana y acabó detenido por agentes de la Policía Nacional. Todo empezó cuando el agresor estaba bailando con una amiga. La víctima le recriminó al marido «el baile», quien acabó agrediéndola delante de las otras parejas según el escrito de acusación del fiscal que solicita 9 meses de prisión por un delito de maltrato. El asunto ha sido tramitado como urgente y acabó en un juzgado de violencia sobre la mujer. El juicio está previsto que se celebre en junio en un juzgado de lo penal.

## ANUNCIOS GOOGLE

### **Hipoteca AZUL - ibanesto**

Hipoteca AZUL +0,38% en ibanesto.com - tu low cost banking <http://www.ibanestocambiodehipoteca.com>

### **Vueling: Vuelos a Sevilla**

Billetes desde 35 € trayecto. Reserva online tu vuelo. <http://www.vueling.com>

### **Negligencias Médicas.**

Abogados Especialistas. Consultas e Informes Gratuitos. <http://www.infoaccidentes.es>

JAÉN

## Crece un 500% la cifra de quiebras empresariales

En los últimos doce meses se han contabilizado **42 procesos concursales** frente a los 7 del año anterior

07.05.09 - JORGE PASTOR| JAÉN

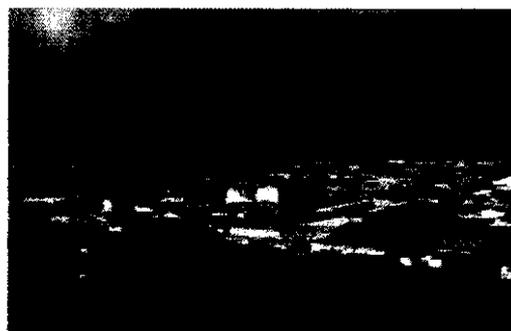
La crisis arrecia. En los últimos doce meses (entre marzo de 2008 y marzo de 2009) la provincia de Jaén ha registrado un total de 42 suspensiones de pagos, lo que significa un espectacular incremento del 500 por ciento respecto al año anterior, cuando tan sólo se contabilizaron 7, según los datos facilitados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). A día de hoy, 7 de mayo, seguramente esta cifra se habrá quedado ya bastante desfasada.

El parón de la actividad en todos los sectores productivos ha disminuido de forma considerable las ventas de muchos negocios. Si a esto unimos las grandes dificultades para obtener préstamos, la caída de los ingresos conlleva una dificultad para sufragar los costes de explotación y la imposibilidad de satisfacer las facturas pendientes. Contablemente, la sociedad tiene un activo insuficiente para hacer frente al pasivo.

### Insolvencia

Desde ese momento se encuentra técnicamente en situación de insolvencia. Tras la presentación de la correspondiente demanda (lo puede hacer tanto el empresario como los acreedores), se pone en marcha un procedimiento judicial que a los cuatro meses (más o menos) debe terminar en un convenio que debe permitir la satisfacción total o parcial de las deudas. Si no se cumple con la hoja de ruta, se inicia la liquidación. Y se acabó lo que se daba.

El presidente del Colegio de Abogados de Jaén, Francisco Javier Carazo, comenta que, en efecto, la mala coyuntura se está notando en los tribunales. «No son sólo los procesos concursales -indica- es que en el ámbito de lo social no dejan de verse asuntos relacionados con expedientes de regulación de empleo, despidos, extinciones de contratos y reclamación de cantidades». «No es algo novedoso; sucede siempre que se viven contextos como el actual», aclara. Francisco Javier Carazo manifiesta que, más allá de las causas y las consecuencias que conllevan este tipo de casos, detrás del fiasco subyace «la angustia y la desazón de quien ha luchado para mantenerse a flote y finalmente pierde el control de la situación».



Actividad fabril. /IDEAL

Las quiebras se disparan por la caída de la demanda y la dificultad para refinanciar deudas

Pádel |

# El Grupo de Abogados Jóvenes apoya al Pro Tour Granada'09

Sellan un acuerdo con  
la organización del  
torneo granadino

El Grupo de Abogados Jóvenes (GAJ) de Granada se ha convertido en la primera organización profesional que apoya con su patrocinio la inminente celebración en la capital del II trofeo internacional Pádel Pro Tour 2009. Los abogados jóvenes han decidido impulsar esta importante cita deportiva «por su deseo de implicarse directamente en los intereses de la ciudad y la provincia, así como participar en los foros donde la juventud granadina se pueda dar cita», según ha explicado el presidente del Grupo, Onofre Miralles.

El acuerdo de colaboración ha sido firmado por los responsables



Paloma Gómez, segunda por la izquierda, con los abogados. / IDEAL

del GAJ Ignacio Joya y Fernando Almendros, la organizadora del torneo, Paloma Gómez-Enríquez y Jorge Yélamos, gerente del centro deportivo We, donde se celebrará la competición del próximo 11 al 17 de mayo.

El grupo de jóvenes juristas tiene previsto instalar un stand en las áreas donde se celebrará el campeonato para informar de las actividades y servicios que ofrece el Grupo de Abogados Jóvenes de Granada.

Agencia de viajes

**Albolotour**C/2 Francisco de Sempere, Nº 11 Bajo  
ALBUJARRA (GRANADA)TELÉFONO  
**958 490 488****sercom**  
Agencia asociada**Albolote  
Radio**

- [Contactar](#)
- [Mapa del portal](#)
- [Avisos legales](#)

 BUSCAR**granadaen**

- Portada
- CB Granada
- Granada CF
- Granada 74
- Fútbol
- Tercera División
- Primera Andaluza
- Regional Preferente
- Fútbol base
- Polideportivo
  - Baloncesto
  - Fútbol Sala
  - Voleibol
  - Ciclismo
  - Esquí
  - Motor
  - Atletismo
  - Tenis de mesa
- Opinión
- Clasificaciones

## CAMPAÑA "YO TAMBIÉN ME SUMO"

Está usted aquí > Portada > **Polideportivo**

04 de Mayo de 2009 |

### El Grupo de Abogados Jóvenes apoya el Pádel Pro Tour Granada 2009

**La organización granadina sella un acuerdo para implicarse directamente en los intereses de la ciudad y provincia**

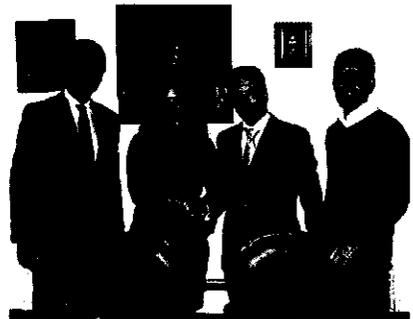
#### Redacción

El Grupo de Abogados Jóvenes ha decidido en el "II Internacional de Pádel Ciudad de Granada - Circuito PPT 2009" apoyar incondicionalmente la prueba granadina por su deseo de implicarse directamente en los intereses de la ciudad y provincia, así como participar en los foros donde la juventud granadina se pueda dar cita.

El evento se disputará desde el lunes día 11 de mayo hasta el 17 del mismo mes en las instalaciones del Centro Deportivo We Fitness Club, situado en la avenida de la Alpujarra, s/n, en la salida 127 de la circunvalación de Granada (salida de La Chana).

El grupo de jóvenes juristas instalarán un stand en dichas instalaciones para todo aquel que desee información de primera mano de sus actividades, objetivos, servicios, etc.

El acuerdo se firmó el pasado jueves, día 30 de mayo, en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Granada y estuvieron presentes la organizadora del evento, Paloma Gómez-Enríquez; el gerente del club deportivo, Jorge Yélamos; y los jóvenes abogados Ignacio Joya y Fernando Almendros, miembros del Grupo de Abogados Jóvenes.



Los responsables de los Abogados Jóvenes sellan el acuerdo

**BUONA PIZZERIA**  
958 089 270**CREAD\*S**

Imprimir | Enviar por correo

[Volver](#)Información y presupuestos  
**669 021 817****MULTISERVICIO  
SUR**  
Servicios Granada**EL  
TORREÓN**  
Restaurantes